

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
10 de julio de 2020

AGG-214-2020

Señores
SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L.
SANTIAGO, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EDENORTE-DAF-CM-2020-0041** correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE VALIJAS Y CANDADOS PARA MEDIDORES, SEGUNDA CONVOCATORIA”**., mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VENTICUATRO PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$88,924.80) impuestos incluidos**, conforme se indica a continuación:

				SUPLIDORA LEOPEÑA S.R.L				
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO S/ITBIS (RDS)	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON ITBIS (RDS)	PRECIO TOTAL OFERTADO C/ITBIS (RDS)	TIEMPO DE ENTREGA
1	1006137	CANDADO ANTI CIZALLA 70 MM	UNIDAD	60.00	RD\$1,256.00	RD\$1,482.08	RD\$88,924.80	10 DIAS
TOTAL							88,924.80	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Julio César Correa,
Administrador Gerente General

